



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228451	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		11 Mayo 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B27L

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Máquina descortezadora de troncos"

71 SOLICITANTE (S)
Sr. JOAN BRUNET CARRERAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Juan XXIII, nº 59, BANYOLES (Girona)

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4801-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de D. JOAN BRUNET CARRERAS,
de nacionalidad española, domiciliado en calle Juan XXIII,
núm. 59, BANYOLES (Girona), por "Máquina descortezadora de
troncos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una máquina descortezadora de troncos, especialmente apta para realizar la extracción de cortezas en forma totalmente mecanizada, con independencia de la longitud y del diámetro de los troncos, y permitiendo ser situada en los puntos de tala o bien en las factorías para el aserrado de los troncos para obtener listones, tablones, etc. - - - - -

15. La expresada máquina se caracteriza porque está constituida por una bancada alargada, en cuya parte superior sostiene longitudinalmente, por un lado, un bastidor basculante dotado de sucesivos marcos con pletinas fijas, y en el restante lado, una barandilla de contención, habiendo entre

el bastidor y barandilla citados un rodillo rotativo accionado por un grupo motorreductor y dotado de aletas o púas planas radiales regularmente distribuidas en su periferia, de modo que al ser depositado sobre el mencionado rodillo un tronco, o una serie sucesiva de troncos, el giro del propio rodillo ejerce una acción de frote por medio de sus aletas, que determina el descortezado, al tiempo que el tronco se desplaza gradualmente hasta el extremo de salida de la bancada, por el efecto de traslación que le imprimen unas pletinas sesgadas de las que se contienen en el bastidor basculante. -

5.

10.

El ajuste posicional y retención del bastidor se realiza por medio de unas tuercas tubulares y espigas rosca- das, que relacionan el propio bastidor con la bancada. - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representa, en alzado frontal, la máquina objeto de la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista de la misma máquina, en alza- do lateral. - - - - -

20.

La máquina de referencia está compuesta por una bancada 1 de forma rectangular alargada, dotada de pies fijos

2, y sobre la cual están dispuestos en sentido longitudinal, un bastidor basculante 3, un rodillo central 4 y una barandilla 5. - - - - -

5. El citado bastidor 3 consta de una sucesión de marcos 6 provistos de unas pletinas 7 orientadas en sentido transversal con respecto a la máquina. Algunos de los marcos 6 contienen pletinas 7a que presentan una cierta inclinación lateral. Este bastidor 3 articula en la bancada 1 por unos pivotes extremos 8 aplicados a través de unos soportes 9 solidarios a los travesaños extremos 10 de la misma bancada, permitiendo la regulación de su inclinación, cuya posición en cada caso es regulada por medio de unas espigas roscadas 11 que se acoplan respectivamente en el tramo superior 12 del bastidor 3 y en un larguero 13 de la bancada 1, más una tuerca tubular 14 accionable a mano. - - - - -

10.

15.

El rodillo 4 es solidario a un eje rotativo 15 montado en unos cojinetes 16 situados en los extremos 10 de la bancada 1, y está provisto de unas aletas radiales 17, en forma de púas planas, regularmente distribuidas en su superficie. El citado eje 15 está acoplado a un grupo formado por motor 18 y reductor 19. - - - - -

20.

La barandilla 5 está unida por unos travesaños 20 a una barra inferior 21 que en sus extremos tiene sendos pi-

votos 22 que montan en una placa 23 solidaria al extremo 10 de la bancada 1. - - - - -

Los troncos 24 objeto de descortezado, se disponen sobre el rodillo 4, apoyándose en las aletas 17 del mismo.

5. En esta posición es puesto en marcha el motor 18 para comunicar el giro al rodillo 4, con el fin de que sus aletas 17 rasquen la periferia del tronco 24 y causen el desprendimiento de su corteza. Las aletas 17 iniciales pueden estar dotadas de unas muescas en su borde con el fin de aumentar la retención del tronco contra ellas, disminuyendo su aptitud de giro cuando las cortezas con aún muy relevantes. - - - - -

10. Por la inclinación de las pletinas 7a del bastidor 1, el tronco 24 es impelido en desplazamiento de avance hacia el extremo de salida de la bancada 1, donde es recogido por medios mecánicos o manuales, para ser trasladado al lugar pertinente. - - - - -

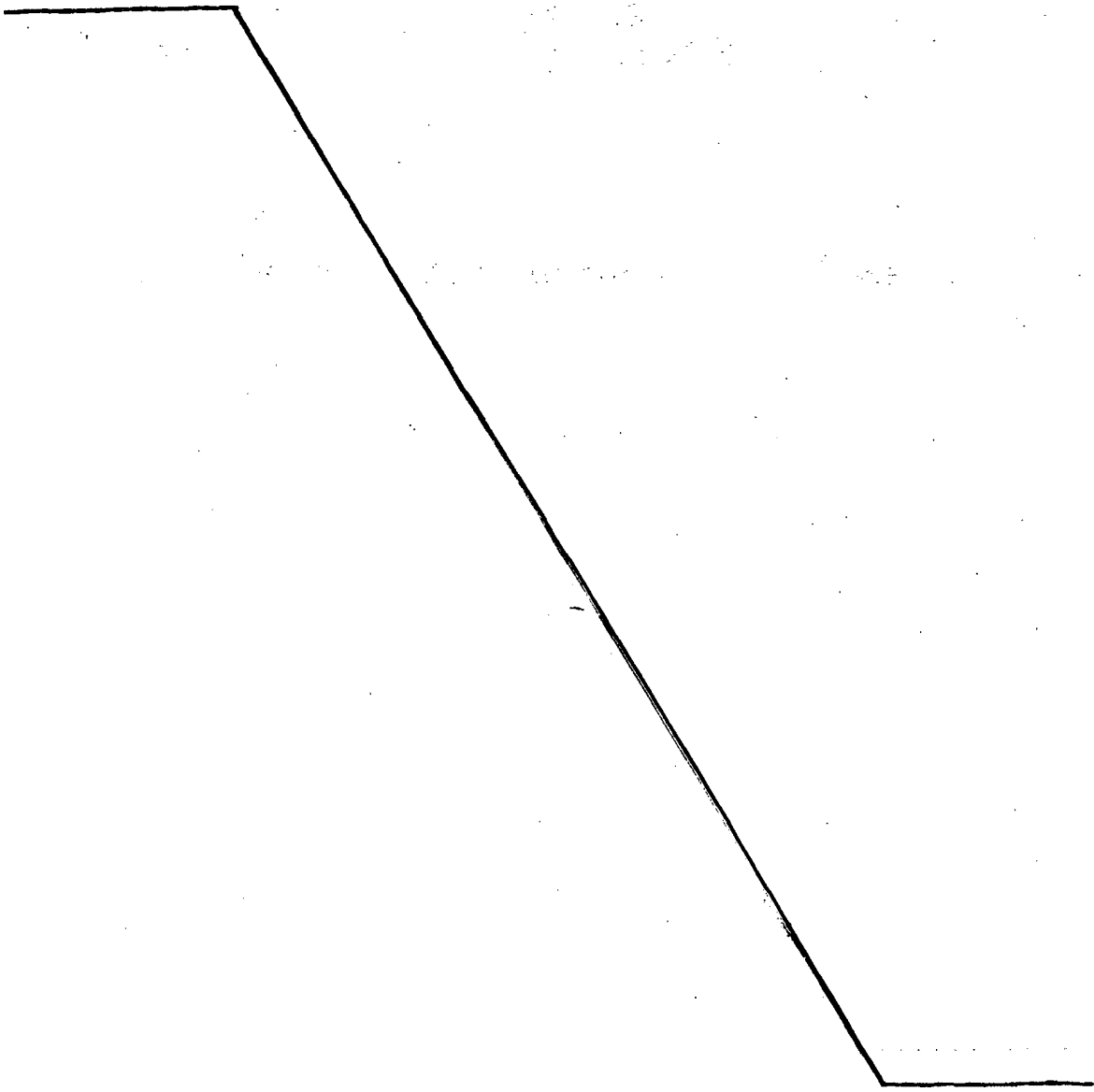
15. Este proceso se ejecuta continuamente, introduciendo sucesivos troncos 24, o porciones de tales troncos, efectuándose siempre que convenga el ajuste de la inclinación del bastidor 3. - - - - -

20. Potestativamente, en lugar de la barandilla 5 se dispone otro bastidor análogo al bastidor 5 descrito. - - - - -

Descritas convenientemente las características de

la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Máquina descortezadora de troncos, caracterizada porque está constituida por una bancada alargada, en cuya parte superior sostiene longitudinalmente, por un lado, un bastidor basculante dotado de una sucesión de marcos con pletinas fijas, y en el restante lado, una barandilla de contención, habiendo entre el bastidor y la barandilla citados un rodillo rotativo accionado por un grupo motorreductor y dotado de aletas radiales regularmente distribuidas en su superficie, de modo que al ser depositado sobre el mencionado rodillo un tronco, el giro del propio rodillo ejerce una acción frotante por medio de sus aletas que determina el descortezado, al tiempo que el tronco se desplaza gradualmente hacia el extremo de salida de la bancada por el efecto de traslación que le imprimen unas pletinas sesgadas de las que se contienen en el bastidor basculante. - - - - -

20. 2.- Máquina descortezadora de troncos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el ajuste posicional de la inclinación del bastidor basculante, se realiza por medio de unas tuercas tubulares y espigas roscadas, que relacionan su larguero superior con la bancada. - - - -

3.- "MAQUINA DESCORTEZADORA DE TRONCOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos figuras que ilustran.

MADRID 11 MAYO 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

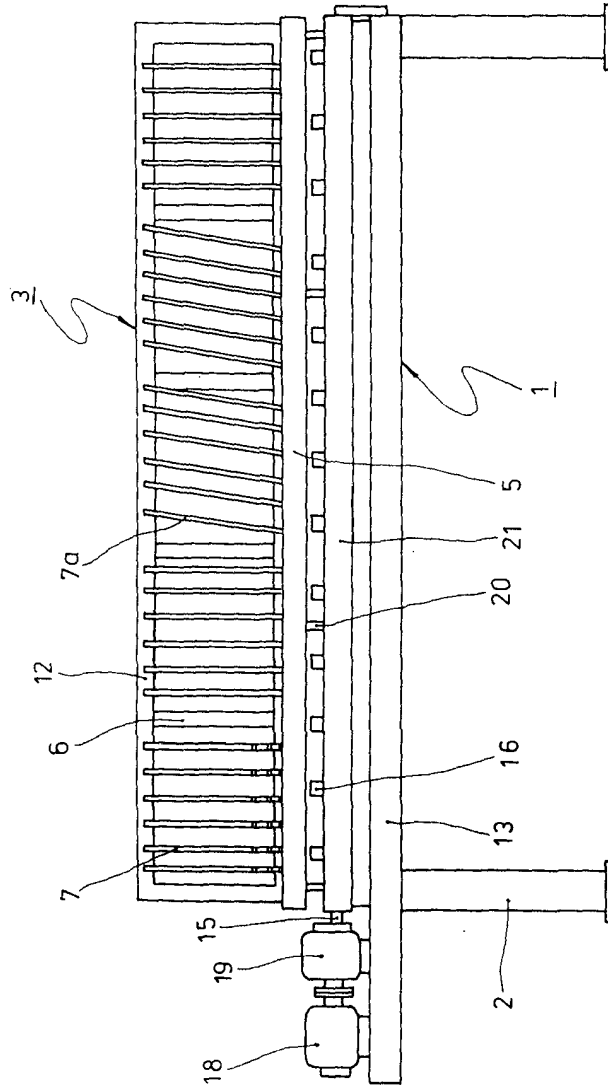
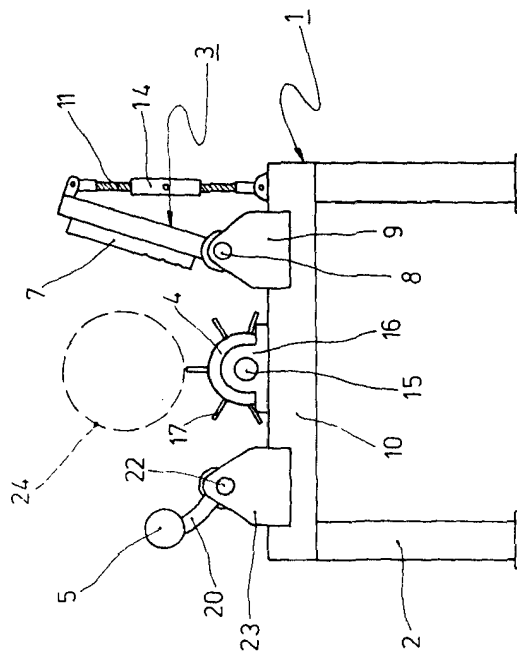


FIG. 2



MADRID 11 FEB 1977

P. A. M. CUNILL SERRA

Alvaredo